

¿Cómo utilizar esta herramienta?

Esta herramienta se divide en dos secciones:

* **Sección A:** presenta el cuestionario de selección, que guía a los usuarios a través de la identificación de los elementos de salvaguardas de los programas J-REDD+, incluida la identificación de cualquier brecha.
* **Sección B:** presenta una plantilla de 'Informe de selección de salvaguardas J-REDD', que debe completarse en función de los resultados de la Sección 'A' y se utilizará para informar el alcance de la revisión cualitativa

Sección A: Cuestionario de selección

Para completar este cuestionario, los usuarios deben considerar el alcance de cada columna de la siguiente manera:

1. Criterios: presenta preguntas orientadoras para los usuarios que apuntan a comprender el alcance de desarrollo de estos elementos, sin entrar en aspectos cualitativos.
2. Puntuación: los usuarios deben aplicar la siguiente guía de puntuación:
   1. **Sí**: el programa J-REDD+ aborda los criterios.
   2. **Parcialmente**: el programa J-REDD+ aborda parcialmente los criterios.
   3. **No**: el programa J-REDD+ no aborda los criterios.
3. Comentarios: oportunidad para que los usuarios ofrezcan información adicional y/o aclaraciones con relación a su puntuación.
4. Medios de verificación: los usuarios deberán identificar la documentación de respaldo que han utilizado para responder a cada pregunta, incluyendo hipervínculos con información adicional.

Cuestionario de selección

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Sistema de Información de Salvaguardas (SIS)\***  *\*Sistemas equivalentes para jurisdicciones subnacionales, que deben contar con un 'sistema de presentación de informes' subnacional que les permita informar tanto al gobierno nacional como a las partes interesadas nacionales sobre cómo se abordan y respetan las salvaguardas de la CMNUCC a nivel subnacional.* | | | |
| Criterios | Puntuación  (Si/No/Parcialmente) | Comentarios | Medios de verificación |
| 1. ¿Tiene el SIS (o equivalente) un acuerdo institucional[[1]](#footnote-1) vigente para proporcionar información sobre cómo se están abordando y respetando las siete salvaguardas REDD+ de la CMNUCC? |  |  |  |
| 1. ¿Tiene el SIS (o equivalente) una plataforma web (sitio web/página web) para compartir y difundir información que sea accesible? |  |  |  |
| 1. ¿Tiene el SIS (o equivalente) indicadores para informar sobre cómo se están abordando y respetando las siete salvaguardas REDD+ de la CMNUCC? |  |  |  |
| 1. ¿Tiene el SIS (o equivalente) un documento/marco de diseño que establezca los elementos clave de diseño [es decir funciones y disposiciones institucionales del SIS]? |  |  |  |
| **Arreglos de gobernanza del Programa J-REDD+ que garantizan la aplicación de las salvaguardas REDD+ de la CMNUCC** | | | |
| Criterios | Puntuación  (Si/No/Parcialmente) | Comentarios | Medios de verificación |
| 1. ¿El programa J-REDD+ ha adoptado una descripción, interpretación o aclaración de las salvaguardas REDD+ de la CMNUCC?[[2]](#footnote-2) |  |  |  |
| 1. ¿El programa J-REDD+ articula “cómo” se aplicarán las salvaguardas REDD+ de la CMNUCC en el contexto de la implementación de las actividades REDD+? [es decir. ¿Existe una identificación y descripción de la legislación, políticas, procedimientos, planes, etc. relevantes?][[3]](#footnote-3) |  |  |  |
| 1. ¿El programa J-REDD+ articula “quién” será responsable de la aplicación de las salvaguardas REDD+ de la CMNUCC en el contexto de la implementación de las actividades REDD+? [es decir una descripción de las instituciones y partes interesadas responsables] |  |  |  |
| 1. ¿Se ha sometido el programa J-REDD+ a una evaluación ambiental y social estratégica (SESA) y ha adoptado un marco de gestión ambiental y social (MGAS) específico en respuesta? |  |  |  |
| **Plan o Sistema de Distribución de Ingresos** | | | |
| Criterios | Puntuación  (Sí/No/Parcialmente) | Comentarios | Medios de verificación |
| 1. ¿El programa J-REDD+ cuenta con un plan o sistema de incentivos o distribución de ingresos aplicable al alcance de las acciones relevantes de J-REDD+?[[4]](#footnote-4) |  |  |  |
| 1. ¿El programa J-REDD+ articula “cómo” se aplicaría el incentivo o la distribución de ingresos a las actividades relevantes del programa J-REDD+? [es decir, el proceso de distribución de los beneficios, incluido cómo fluirán los fondos desde la institución que recibe los pagos ERPA hasta los beneficiarios finales.] |  |  |  |
| 1. ¿El programa J-REDD+ articula quién será responsable del incentivo o la distribución de ingresos en el contexto de la implementación de las actividades REDD+ relevantes? [es decir, instituciones o arreglos institucionales vigentes] |  |  |  |
| 1. ¿El programa J-REDD+ articula quiénes son los beneficiarios de las actividades de los programas J-REDD+? |  |  |  |
| 1. ¿El programa J-REDD+ articula la forma de incentivos o beneficios que se brindan a través del plan o sistema de distribución? |  |  |  |
| **Mecanismo(s) de reparación de quejas (GRM)s** | | | |
| Criterios | Puntuación  (Si/No/Parcialmente) | Comentarios | Medios de verificación |
| 1. ¿El programa J-REDD+ ha identificado GRM aplicables al alcance del programa J-REDD+?[[5]](#footnote-5) |  |  |  |
| 1. ¿El programa J-REDD+ articula “quién” será responsable de los GRM? |  |  |  |
| 1. ¿Los GRM especifican “cómo” se resolverán las quejas? [es decir, tener un procedimiento claro, incluidos los plazos] |  |  |  |
| 1. ¿Los GRMs cuentan con un registro de quejas? |  |  |  |
| **Enfoques participativos del programa J-REDD+** | | | |
| Criterios | Puntuación  (Si/No/Parcialmente) | Comentarios | Medios de verificación |
| 1. ¿Cuenta el programa J-REDD+ con un proceso o procedimiento participativo o consultivo? [como un plan de participación de las partes interesadas que determine cuáles, cómo y cuándo las partes interesadas participarán en la implementación y el seguimiento del programa J-REDD+] |  |  |  |
| 1. ¿Cuenta el programa J-REDD+ con una plataforma de múltiples partes interesadas o equivalente, que se utilice para promover la participación e inclusión de las partes interesadas en el contexto de su toma de decisiones, implementación y seguimiento?[[6]](#footnote-6) |  |  |  |
| **Resumen de Información (SOI)** | | | |
| Criterios | Puntuación  (Si/No/Parcialmente) | Comentarios | Medios de verificación |
| 1. ¿Se ha presentado un SOI ante la CMNUCC? |  |  |  |
| 1. ¿Se ha presentado un SOI en correlación con el período por el cual se reclaman los RBP? |  |  |  |

Sección B - Plantilla de informe de selección de salvaguardas J-REDD

Como se señaló anteriormente, el objetivo de la selección es **identificar** principalmente si el programa J-REDD+ cuenta con los elementos mínimos e identificar cualquier brecha. En consecuencia, esta plantilla de informes tiene como objetivo:

* Determinar qué elementos de salvaguarda estarán sujetos a revisión cualitativa, lo que dependerá de su nivel de desarrollo.
* Identificar si falta algún elemento de salvaguarda, que se cubrirá directamente en las hojas de ruta de J-REDD+ (Herramienta 8).

Para completar esta plantilla de informe, los usuarios (con el apoyo de una organización internacional experta seleccionada) deben considerar las respuestas proporcionadas en la 'Sección A' anterior. Al completar esta plantilla, los usuarios deberán considerar el alcance de cada columna de la siguiente manera:

1. ¿Está el elemento completado?: los usuarios deben responder *"Sí"* o *"No*" a esta pregunta, basándose en las respuestas proporcionadas en la "Sección A". Si alguna de las respuestas proporcionadas en la "Sección A" fue "Sí" o *"Parcialmente",* la respuesta en esta columna debe ser "*Sí".* Si todas las respuestas para un elemento en particular fueron *"No",* la respuesta en esta columna debería ser *"No".*
2. Revisión cualitativa aplicable: para que los usuarios confirmen el elemento se someterá a una revisión cualitativa y la herramienta que se utilizará para ello. Si existe un elemento, se someterá a una revisión cualitativa.
3. Próximos pasos para la revisión cualitativa: para que los usuarios identifiquen los próximos pasos inmediatos que sean relevantes para realizar la revisión cualitativa, incluido el personal clave que debe participar (por ejemplo, un experto legal).
4. Próximos pasos para los casos en los que un elemento NO está implementado: que los usuarios noten claramente qué elementos NO están implementados y deberán ser considerados en las hojas de ruta de J-REDD+ (Herramienta 8).

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Elemento de Salvaguarda | ¿Está el elemento completado? | Revisión cualitativa aplicable | Próximos pasos para la revisión cualitativa:  *Personal requerido (por favor confirmar/identificar)* |
| Sistema de Información de Salvaguardas | ☐ Si  ☐ No | ☐ Si – Ver Herramienta 2  ☐ No | **Personal que participará**  ☐ Personal asignado al programa J-REDD+  ☐ Experto jurídico nacional  ☐ Otros expertos/organizaciones nacionales: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| Arreglos de gobernanza del Programa J-REDD+ que garantizan la aplicación de las salvaguardas REDD+ de la CMNUCC | ☐ Si  ☐ No | ☐ Si – Ver Herramienta 3  ☐ No | **Personal que participará**  ☐ Personal asignado al programa J-REDD+  ☐ Experto jurídico nacional  ☐ Otros expertos/organizaciones nacionales: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| Plan de distribución de ingresos | ☐ Si  ☐ No | ☐ Si – Ver Herramienta 4  ☐ No | **Personal que participará**  ☐ Personal asignado al programa J-REDD+  ☐ Experto jurídico nacional  ☐ Otros expertos/organizaciones nacionales: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| Mecanismo de reparación de quejas | ☐ Si  ☐ No | ☐ Si – Ver Herramienta 5  ☐ No | **Personal que participará**  ☐ Personal asignado al programa J-REDD+  ☐ Experto jurídico nacional  ☐ Otros expertos/organizaciones nacionales: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| Enfoques participativos del programa J-REDD+ | ☐ Si  ☐ No | ☐ Si – Ver Herramienta 6  ☐ No | **Personal que participará**  ☐ Personal asignado al programa J-REDD+  ☐ Experto jurídico nacional  ☐ Otros expertos/organizaciones nacionales: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| Resumen de la Información | ☐ Si  ☐ No | ☐ Si – Ver Herramienta 7  ☐ No | **Personal que participará**  ☐ Personal asignado al programa J-REDD+  ☐ Experto jurídico nacional  ☐ Otros expertos/organizaciones nacionales: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| Próximos pasos si un elemento NO está en su lugar |  | | |

1. A los efectos de esta herramienta, se entiende que los arreglos institucionales para el SIS son una determinación clara de “quién” [es decir una sola institución gubernamental y/o una combinación de actores gubernamentales y no gubernamentales] participarán en el funcionamiento del SIS y en el desempeño de las diferentes funciones del SIS, así como en la forma en que se llevarán a cabo dichas funciones. [↑](#footnote-ref-1)
2. **Nota:** esta información podría proporcionarse en el SOI y/o la Estrategia REDD+ [↑](#footnote-ref-2)
3. **Nota:** esta información podría proporcionarse en el SOI y/o la Estrategia REDD+ [↑](#footnote-ref-3)
4. Algunas jurisdicciones pueden haber preparado y adoptado planes de distribución de beneficios bajo el FCPF, que fueron diseñados en correlación con el alcance de las actividades financiadas por el FCPF. Es posible que estos no se correlacionen con el alcance de todas las actividades/acciones del programa J-REDD+. [↑](#footnote-ref-4)
5. Algunas jurisdicciones pueden haber identificado/adoptado mecanismos de reparación de quejas bajo el FCPF, que fueron diseñados para abordar quejas bajo actividades financiadas por el FCPF. En consecuencia, su alcance puede no correlacionarse con el alcance de todas las actividades/acciones del programa J-REDD+. [↑](#footnote-ref-5)
6. **Nota:** esta información podría proporcionarse en el SOI y/o la Estrategia REDD+ [↑](#footnote-ref-6)